REDACCIÓN
Y
ADMINISTRACIÓN
Santa Clara, 12, pral. y ent.

Número suelto:
5 CÉNTIMOS

LA ATALAYA
DIARIO DE LA MAÑANA

TALLERES
DE ESTE PERIÓDICO
Santa Clara, núm. 12, bajo

Número atrasado:
25 CÉNTIMOS

Año XIV.—Número 5.074 | SANTANDER.—Miércoles 3 de enero de 1906 | Teléfono número 139

ACADEMIA
DE
Bachillerato y Facultades
DIRIGIDA POR
DON GABINO GUTIÉRREZ

Preparación de los alumnos de segunda enseñanza para las clases del **Instituto.**
Repasos especiales para los ejercicios del grado de **Bachiller.**
Estudios de las Facultades de **Derecho, Letras y Ciencias.**
Cuesta de la Atalaya, 2 duplic.º, pral.

Vega Quintanilla
DENTISTA
Plazuela del Príncipe; entrada, Arcillero, núm. 4. Consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6.

Vicente Aguinaco
MÉDICO AGREGADO DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID
CONSULTA
de enfermedades de los ojos, de once á una
RUAMAYOR, núm. 7, primero

INCONSECUENCIAS

No podía ser nuestro primer comentario sobre la imponente manifestación del domingo, el que nos sugería la presencia de ciertos elementos en aquella pública protesta. Hubiera sido empequeñecer una cuestión que presentaba aspectos tan interesantes como los que hemos tratado en nuestros *fondos* anteriores.

Pero pasados aquellos momentos solemnes, logrado el éxito apetecido y comentado también cuanto en aquel acto memorable existió de trascendental y decisivo, se ofrece la ocasión de la crítica de lo menudo y pequeño.

En la manifestación se vió, mezclados y confundidos en aquella masa de gentes ingénuas que pedían una medida beneficiosa para el pueblo, todos ó casi todos los concejales republicanos que fueron compañeros del señor San Martin en el año pasado, y muchos de los conspícuos correligionarios del mismo señor que le sirvieron un panegírico entusiasta en acuerdos laudatorios que se hicieron públicos á raiz del famoso expediente.

Los primeros, los concejales republicanos, volvieron al Ayuntamiento en cuanto el señor San Martin obtuvo del cuerpo electoral la ratificación de su mandato; y volvieron porque, según su misma expresión, el voto de los electores le había redimido de todo pecado, mejor dicho, le había declarado exento de toda culpa. Y esos no podían formar en una manifestación que proclamaba en alta voz la culpabilidad del señor San Martin: la consecuencia les vedaba ir en contra de sus propios actos. Los segundos, los prohombres ó *pobres hombres* del partido liberal, habían enaltecido las virtudes sin mancha de que, según ellos, estaba adornado el señor San Martín. Y esos tampoco podían sumarse en una protesta que negaba á aquel toda cualidad estimable: la lógica les imponía, cuando menos, una prudente reserva.

La abstención de los concejales conservadores debió ser imitada por estos y por aquellos.

Y no se nos diga que los republicanos si admitían resignados como concejal al señor San Martín, no podían soportarle como alcalde: porque para esa democracia de que tanto alardean es más, mucho más, el voto de los ciudadanos electores que la firma de un ministro refrendando una Real orden.

Y no se nos diga tampoco que á los liberales, pareciéndoles *bueno* el señor San Martín, les parecía *mejor* el señor Bustamante; porque en la manifestación de protesta no se pedía que se nombrara al último por mejor, sino que de ningún modo se designase al primero por ser *malo* é inconveniente para el pueblo.

Nos cabe la suerte de poder invocar en esta debatida cuestión nuestra inalterable consecuencia: ahora, como antes, pensamos que el señor San Martín es un hombre público funesto, y no nos convencieron de lo contrario los 183 votos que—ya sabemos cómo—alcanzó en la última elección.

Y por eso mismo podemos hablar alto y señalar las inconsecuencias de los demás.

La manifestación fué soberbia, magnífica.

Pero esos buenos señores aludidos hubieran estado mejor en sus casas.

Ecos de sociedad

Procedente de la Habana ha llegado á esta ciudad, en el vapor correo *Reina María Cristina*, nuestro estimado amigo don José Piñal Echeguren, á quien no hace mucho despedimos para la Gran Antilla.

* * *

Hoy salen para Coruña, con objeto de continuar su profesión, el conocido maquinista naval don Bernardo Blanco y el piloto de la marina mercante don Fernando García Selua, quienes nos ruegan les despidamos de sus numerosas amistades.

* * *

Ayer mañana contrajeron matrimonio en la iglesia de la Anunciación la bella señorita Pilar Piris con el médico forense don Fernando Bravo Moreno.

Los novios salieron por la tarde para Bilbao.

LA CUESTIÓN DE LA CARNE

Según nuestras noticias el alcalde viene trabajando hace varios días para ver de conseguir que los tablajeros rebajen el precio de la carne.

El señor Bustamante ha pedido numerosos datos á la oficina de consumos, y piensa dedicar todo el tiempo de que pueda disponer esta semana para llegar á una solución.

Ayer citó el alcalde á una reunión á los tablajeros del Astillero para reunir ciertos datos con objeto de resolver la cuestión.

Se asegura que se trata de ver el medio de rebajar ó suprimir temporalmente los derechos de introducción de carnes, con el fin de conseguir que los tablajeros de esta ciudad rebajen los precios al no poder sostener la competencia.

Esta medida tendría varios inconvenientes y hasta resultaría poco oportuna y falta de lógica, pues los tablajeros de Santander rebajarían seguramente los precios concediéndoles rebaja en los derechos de consumos.

Si no se adopta aquella determinación se llegará á establecer la tabla reguladora, que sería la solución más práctica y conveniente por varias razones.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por fin se aprobaron los presupuestos generales de la nación. En lo que atañe al de Instrucción pública, ni una peseta de aumento respecto á los de años anteriores.

En cambio, en el dictamen referente al articulado del presupuesto general se pretendía—entre otras cosas—elevar á mil pesetas el sueldo anual que hoy perciben los catedráticos de Universidades y establecer una escala gradual para los profesores de Institutos y Escuelas de Comercio, que empezando en 3.500 pesetas concluyese en 7.000.

Para los maestros, lo de siempre: media docena de frases encomiásticas, y nada más.

Es verdad que, según promesa del señor Moret, después del periodo de vacaciones se presentará un proyecto de reformas para nuestra clase. Mas como los maestros españoles, según el juicio del cultísimo señor presidente del Consejo, tenemos necesidad de aprender mucho, se traerán maestros extranjeros para iniciarnos en los grandes problemas de la *Pedagogía* actual y enseñarnos una «organización escolar» y una *metodología* modernista que, bien entendida y acertadamente aplicada, transformará las escuelas en centros de cultura tan sabiamente organizados, que nada podremos envidiar á las más perfectas de Alemania y Suiza.

Lo que hacía falta es que el gran hombre de estado que preside esta situación, se fijase en los datos estadísticos escolares que después del 15 de enero se irán recibiendo en la subsecretaría de Instrucción pública. Entonces se haría cargo que en unas 20.000 escuelas, el sueldo de cada maestro es inferior al del último portero de la presidencia. Que esas escuelas son casas de miserable aspecto y en estado de ruina, que ni apuntaladas están, porque no hay quien pague lo que cuestan los *puntales*. Y que el material de enseñanza, donde le haya, es tan reducido y en un estado de conservación, que solo las *alimañas*, la *polilla* y todas las demás individuas de esta familia estarán satisfechísimas.

* * *

Más de 30.000 labradores han constituido en la provincia de Valladolid una gran colectividad titulada «La Fuerza de la Unión». El objeto de esta poderosa agrupación es pedir al gobierno que reforme la enseñanza, aumentando los gastos del departamento de instrucción primaria; que construya edificios de buenas condiciones pedagógicas y dotados de los elementos de enseñanza que hoy se consideran como indispensables.

La gran dificultad para realizar sus deseos «La Fuerza de la Unión» es que piden al Estado *cuatro millones de pesetas* que no puede dar por que no los tiene.

En España es muy de nosotros el querer que nos lo den todo los gobiernos, y gobiernos tan pobres como el nuestro que poco ó nada pueden dar.

En otras partes la iniciativa y la acción particular son poderosos medios de ejecución que llevan á cabo obras de gran renombre.

Si esos 30.000 labradores contribuyeran cada uno con 0'25 de peseta semanalmente, podrían reunir cada año unas 390.000 pesetas, que con la subvención obligada del gobierno para construcción de edificios escolares, podrían edificarse todos los años 24 escuelas públicas.

De ese modo vería esa *filantrópica* sociedad como se reformaba la enseñanza y se cambiaba el bienestar de los pueblos.

* * *

Puedo asegurar á mis compañeros, los maestros públicos de esta provincia, que el crédito necesario aprobado por las Cortes para pagarnos el mes de diciembre de 1904 se hará efectivo tan pronto como las Cámaras reanuden sus tareas, que será el 15 del mes corriente. La parte principalísima de todo se debe al excelentísimo señor don Ramón F. Hontoria, que nos ha prometido no dejar este asunto de la mano hasta que no sepa que en la Ordenación general de pagos se ha extendido y firmado el libramiento correspondiente.

Z.

N. de la R.—Esta última noticia que á los lectores comunica nuestro ilustrado colaborador *Z.*, también nos la trasmite en igual forma el activo habilitado de Instrucción pública don Severiano Gómez, á quien el señor Fernández Hontoria manifiesta creer en la seguridad de que antes de fin de mes se dictaminará y aprobará ese crédito extraordinario, que está comprendido en el artículo segundo del proyecto de ley presentado á las Cortes por el señor ministro de Hacienda el 12 de diciembre último, habiendo hablado con este objeto á los diputados conservadores de la comisión de Presupuestos.

PANORAMA

Al final de un banquete que le han dado
habló don Segismundo
sobre un tema bastante manoseado:
lo breve de la vida de este mundo.
Y ampliando esta vulgar filosofía
en palabras sencillas y elocuentes,
echó después un jarro de agua fría
á todos los presentes,
pues con un filosófico descoco
añadió, en parrafitos muy amenos:
...«Y si el hombre, como hombre, vive poco,
como ministro vive mucho menos.
Nadie puede decir «llegaré á viejo»
ni «estaré en el poder hasta tal día.»
Hoy soy yo presidente del Consejo
y acaso no lo sea al nuevo día.
¡Oh, amigos entusiastas! No os asombre
que á esta región de pesimismo os lleve:
breve es la vida natural del hombre,
¡y la ministerial mucho más breve!»
Excusado es decir la impresión honda
que causaría esto
entre los congregados en la fonda,
que todos comen hoy del presupuesto.
A través de las copas rebosantes
y el humo del veguero caro y fino,
palidecieron todos los semblantes
ante aquel *De profundis* repentino,
. . . . . .
Cuando del gran Moret hable la historia
diré de él en magníficos renglones:
«Era buen orador, mas su oratoria
causó un día la mar de indigestiones.»

Se han hecho las siguientes nuevas declaraciones de derechos pasivos:

Don Eugenio Montero Ríos, don José Echegaray y don Joaquín González de la Peña, exministros, con 10.000 pesetas; don Joaquín López Puigcerver, exministro, con 7.500.

Y luego dice el señor Moret que la vida ministerial es breve.

No lo crea usted, don Segismundo: no es breve.

¡Es breva!

Un agricultor ha inventado un chaleco impenetrable á toda clase de balas.

Las pruebas han sido concluyentes.

Se puso un sujeto el chaleco en cuestión, se colocó á cien metros, enfrente de una ametralladora que disparaba 2.000 proyectiles por minuto, y nada: ni una bala logró perforarle.

Es un buen invento; pero si sólo sirve para defenderse de las armas de fuego, deja mucho que desear.

Porque el arma que produce en el chaleco efectos más destructores, es el sable.

La sociedad de ladrones internacionales que fué detenida en Marsella recientemente tenía su contabilidad en regla, con la mayor escrupulosidad y exactitud.

En el *Haber*, desde 1.º de Enero á 30 de junio, figuraban 69.000 francos.

Esos son ladrones formales y serios, y no esos otros que desbalijan á un transeunte y ni siquiera lo anotan en el libro de Caja.

Los indivíduos á quienes haya robado la sociedad de ladrones internacionales estarán relativamente satisfechos.

Porque pueden tener la seguridad de que después de robarles les han abierto cuenta!

En los horizontes
internacionales
parece que surgen
nubarrones grandes
por lo de Marruecos,
que es problema grave,
pues en torno de ese
pedazo de carne
casi putrefacta,
descompuesta casi,
las grandes potencias
como buitres baten
las trágicas alas
de negro plumaje,
afilan las uñas
fuertes y cortantes
y aguzan los picos
recios y voraces,
prontos á clavarlos
en aquella carne
en cuanto resuene
el grito de: ¡agarren!
Témese que surjan
incidentes graves
en la conferencia
que va á celebrarse;
las cancillerías
preocupadas hállanse
y por toda Europa
corren malos aires.
En la conferencia
de los rabadanes
lucharán, de un lado,
la codicia infame,
que á partir Marruecos
podría inclinarles;
y del otro un miedo
«muy considerable»
por las consecuencias
del gran zipizape
que seguramente
habría de armarse.
Se deduce de esto
que es lo más probable
que se arregle todo
sin que suene el Mauser,
porque hay un adagio
de los más vulgares
que dice que el miedo
guarda los turbantes!

AMADÍS.

Mujer en peligro

Ayer, á las dos y media de la tarde, estuvo á punto de ocurrir una desgracia en el Muelle.

En el vapor inglés *Hilda Hond*, atracado á la machina de Albareda, estaban descargando carbón y cargando mineral varias mujeres.

Al pasar sobre la plancha de madera colocada entre el muelle y el barco una de las mujeres, llamada Narcisa, tuvo la desgracia de resbalar y caer al agua.

Inmediatamente uno de los tripulantes del barco se tiró al agua y logró sujetar á la infeliz mujer.

Dos hombres que presenciaron el suceso acudieron también en auxilio de la mujer y con cuerdas intentaron salvar á aquella y al tripulante del vapor inglés.

La situación de todos era bastante comprometida, pues la mujer cayó en el estrecho hueco que había entre el barco y el muelle.

En aquel momento llegó un bote tripulado por el jóven Tomás Roca, que recogió á los que estaban en peligro.

Entre las numerosas personas que presenciaron el suceso se elogiaba el proceder del marino inglés y del jóven Roca, recordándose que éste es el mismo que hace pocos días, en Maliaño, salvó á dos jóvenes de una muerte cierta. Seguramente la Junta de Salvamento de náufragos tendrá en cuenta estos actos de Tomás Roca y los premiará como merece.

También se censuraba la falta de precaución de no haber colocado en la plancha un pasamanos de cuerda, como está ordenado, para evitar estos desgraciados accidentes, que pueden tener graves consecuencias. Sobre ello llamamos la atención de quien corresponda.

Los nuevos Ayuntamientos

Se tienen noticias de la constitución de los siguientes Ayuntamientos:

Las Rozas

Alcalde, don Mateo Gutiérrez Seco; primer teniente alcalde, don Ramón Mantilla; segundo, don Dionisio Argüeso; regidor síndico, don Adrian Díez; concejales, don Santiago Fernández, don Antonio Pérez, don Francisco Saiz, don Antonio Argüeso y don Justo Pérez Campo.

Valdeolea

Alcalde, don Máximo Moreno García; primer teniente alcalde, don Pedro Calderón García; segundo, don Francisco Argüeso González; síndico, don Pablo Díez; interventor, don Benito González; regidores, don Primitivo Calderón, don Esteban García Pozo, don Gregorio Varona y don Segundo Rodríguez.

Ruesga

Alcalde, don Francisco Urquiza Banda; primer teniente alcalde, don Julián Porrés; segundo, don Serapio Martínez López; síndico, don Vicente Sierra Secada; interventor, don Esteban Setién; suplente síndico, don José Gómez Lavín; interventor suplente, don Félix Gómez Canales; regidores, don Ramón Torre Corral y don Bonifacio Gómez Gutiérrez.

Soba

Alcalde, don Octavio Zorrilla Hoyo; primer teniente, don Juan Pardo y Pardo; segundo, don Gumersindo Martínez Sáiz; síndicos, don Juan Fernández y don Angel Linares; interventor, don Braulio Otero García; regidores, don Ladislao Sáinz, don Juan Gutiérrez de Rozas, don Constantino Martínez, don Alejandro Pardo y don Pedro Fernández Trápaga.

Villaverde de Trucíos

Alcalde, don Manuel Martínez Martín; síndico, don Fermín San Román Rozas; interventor, don Sebastián Martínez González; concejales, don Modesto Presa, don Fernando Romaña, don José Valerio Prado y don Manuel M. Presa.

Arredondo

Alcalde, don Joaquín Pando Gómez; primer teniente, don Miguel Trueba Ruiz; segundo, don Manuel Inchampo Santander; síndico, don Mateo Abascal Martínez; suplente, don Tomás Abascal Ruiz; interventor, don Domingo Fernández; concejales, don Antonino Manteca, don Juan Madrazo y don Hermenegildo Barquín.

Colindres

Alcalde, don Martín Bengochea Solar; primer teniente alcalde, don Eusebio Bustamante; segundo, don Miguel Moll; síndico, don Leopoldo Setién; interventor, don Manuel Caviedes; regidores, don Benito Ibáñez, don Manuel Echevarría, don Mario López y don Juan Castillo,

Ruente

Alcalde, don Gumersindo Terán Gómez; primer teniente alcalde, don Celestico Gómez Díaz; segundo don Epifanio Valle; síndicos, don José Gutiérrez y don Serafín Obeso; interventor, don Pedro Terán Gómez; concejales, don Cándido Moreno, don Adolfo Campuzano y don Enrique Fernández.

Los Corrales

Alcalde, don José M.ª Macho Pérez; primer teniente alcalde, don Pedro Porres; segundo, don Agapito Rodríguez; síndico, don Manuel Quijano Colina; concejales, don Cándido Revilla, don Leopoldo Gutiérrez, don Fernando Sainz, don Segundo Quevedo, don Clemente Pérez y don Jenaro Quevedo López.

Valdáliga

Alcalde, don Francisco Gómez Gutiérrez; primer teniente, don Ceferino Sánchez; segundo, don Manuel Bustamante; síndico, don Manuel Ferreira; concejales, don Aurelio Rubín, don Victoriano García Gutiérrez, don Antonio Sierra, don Victoriano García Gutiérrez (Rosí), don Secundino González y don Ernesto Gutiérrez Fernández.

Marina de Cudeyo

Alcalde, don Ramón Revilla; primer teniente, don Marcelino Mazón; segundo, don Higinio Pellón; síndicos, don Mariano Puente y don Jacinto Haro; interventor, don Francisco Díez Vear; regidores, don Federico Castanedo, don Eloy Hernández, don Antonio Fernández y don Leoncio Cobos.

Potes

Alcalde, don Joaquín Fernández Mier; primer teniente alcalde, don Florencio Castelar; segundo, don Juan Sánchez Bárcena; síndicos, don José María de Bulnes Trespalacios y don Francisco Soberón Hoyos; interventor, don Jesús Juosué Martínez; regidores, don Angel Pérez Martín, don Gregorio Muñiz y don José Prellezo García.

Anievas

Alcalde, don Lucas Díaz González; primer teniente alcalde, don Antonio Villegas Collantes; síndico, don Manuel Díaz; interventor, don Manuel Mantecón; concejales, don Martín Obeso Ruiz y don José María Gutiérrez Castillo.

Piélagos

Alcalde, don José Muela Mirones; primer teniente alcalde, don Juan Ruiz Rivero; segundo, don Francisco Lanza Gómez; síndicos, don Sixto Herrera y don Regino Real; interventor, don Pascasio Solórzano; concejales don Manuel Gutiérrez Arce, don Rufino Villar, don Ramón Gándara, don Venancio Arce, don Ramón Carrera, don Eugenio Saiz y don Guillermo Landaburu.

Campoó de Yuso

Alcalde, don Angel Gutiérrez Ruíz; primer teniente alcalde, don Félix Ahumada; segundo, don Santiago Gutiérrez; síndicos, don Pedro Gutiérrez y don Pío Moreno; interventor, don Gregorio Fernández González; regidores, don Santos Ponce Fernández; don Adrián López y don Manuel Ruíz Moreno.

Enmedio

Alcalde, don Emilio García de los Ríos Gómez; primer teniente, don Fermín Obeso Macho; segundo, don Francisco Obeso Yurrita; síndicos, don Mariano Gutiérrez Hoyos y don Francisco González Gutiérrez.

Santiurde de Reinosa

Alcalde, don Juan Gutiérrez Gutiérrez; primer teniente, don Francisco Fernández Cuevas; segundo, don José Montilla; síndico, don Román González Fernández; interventor, don José Cuevas Gutiérrez; concejales, don Joaquín Martínez, don Fernando Fernández, don Eleuterio Hoyos y don Celestino González.

Saro

Alcalde, don Ambrosio Ortíz Obregón; primer teniente, don Manuel Obregón Cabo; Síndico, don José Gómez Fernández; regidores, don Fulgencio Crespo, don Manuel Cobo, don José Ruiz y Ruiz y don Esteban Muñoz.

Selaya

Alcalde, don Manuel Canuto Aspiazu; primer teniente, don José Barquín Cobo; segundo, don José Sainz Fernández; síndico don Aurelio Sainz Crespo; interventor, don Manuel Saenz Mazorra.

Liendo

Alcalde, don Miguel Avendaño Castillo; primer teniente, don Salvador Gilabert; segundo, don Marcelino Gil Martínez; síndico, don Antonio Casanueva Zubillaga; regidores, don Victoriano Albó Pérez, don Pablo Palacio Gómez, don José Gutiérrez, don Luciano Avendaño y don José Arnilla.

Puente Viesgo

Alcalde, don José María Oviedo Torre; primer teniente, don Joaquín Ibañez Fernández; segundo, don Antonio Gomez; síndicos, don Darío Alonso y don Domingo Sainz; interventor, don Bernardino Sierra; regidores, don Adolfo Hoyos, don Enrique Campuzano y don Manuel Sainz Pardo.

Liérganes

Alcalde, don Benigno Riaño Acebo; primer teniente, don Francisco Cantolla; segundo, don Cesáreo Herrera Ruiz; síndico, don Agustín Gómez; interventor, don Fernando Abascal; regidores, don Ruperto Martín, don Paulino Lavín, don Desiderio Fernández y don Ramón de la Hoz Fernández.

Corvera

Alcalde, don Cándido García Gutiérrez; primer teniente, don Victor Ordóñez Madrazo; segundo, don Gumersindo Díaz; interventor, don José Bustillo; síndico, don Manuel Iglesias González.

ROBOS

Durante la noche del viernes al sábado últimos se han cometido dos robos en Colindres y se ha intentado cometer otro en Bárcena de Cicero.

En este último pueblo trataron de abrir el establecimiento de Prudencio San Román y dieron 21 taladros á la puerta, no pudiendo conseguir su objeto porque se aproximaron varios vecinos que se retiraban á sus casas y el ladrón huyó.

En Colindres consiguieron los ladrones su propósito.

En un establecimiento, propiedad de Consuelo Fuentecilla Ruiz, encontraron la puerta abierta y se apoderaron de 20 pesetas en plata y calderilla, que había en el cajón del mostrador, y un tapabocas de un viajero que había en la casa.

Después, en la carnicería de Ambrosio Ayesta descerrajaron la puerta y robaron siete pesetas del mostrador.

Se supone que los autores de estos robos han sido dos sujetos sospechosos que han estado varios días por aquellos pueblos. Uno de ellos decía ser barbero y natural de Huelva. Por las averiguaciones practicadas se cree que uno de los dos sujetos quedó en Colindres y el otro fué á cometer el robo á Bárcena de Cicero.

Después se reunieron y se dirigieron á Santander por la carretera.

La guardia civil de Laredo trabaja para conseguir la captura de los ladrones.

Un incendio

Anteanoche, á las doce, se recibió aviso en Torrelavega de que en los montes Costales y Bernal, del pueblo de Tanos, se había declarado un violento incendio.

Algunos vecinos y fuerzas de la guardia civil del puesto de Torrelavega se dirigieron al lugar del suceso.

Enseguida se hicieron trabajos para extinguir el fuego por la guardia civil, la Junta administrativa del pueblo y varios vecinos de Tanos y otros pueblos.

A consecuencia del fuerte viento sur que reinaba el incendio adquiría grandes proporciones, haciéndose difíciles los trabajos de los que pretendían localizar el fuego.

Durante toda la noche estuvieron trabando los vecinos, y á las seis horas, lograron dominar el incendio. El fuego invadió tres hectáreas de terreno causando graves daños y quemando 30 robles.

Las pérdidas se calculan en 500 pesetas.

Se cree que el incendio fué casual.

* * *

Anoche, también se divisaba desde el Muelle, un gran incendio en los montes del otro lado de la bahía.

El señor Gobernador civil nos manifestó anoche, que atendiendo las razones que exponíamos en nuestro número de ayer sobre los perjuicios que causan estos incendios, había interesado del Comandante de la guardia civil, que circule enérgicas órdenes á los comandantes de los puestos de la provincia, á fin de que se ejerciese activa vigilancia para evitar la repetición de estos hechos.

BUENOS PROPÓSITOS

El señor gobernador civil ha tenido la atención de manifestarnos que ha dado las órdenes oportunas á fin de corregir los abusos que venimos denunciando sobre la pesca del salmón en el río Asón.

Acerca de tan importante asunto hemos de continuar ocupándonos con la detención que merece, hasta conseguir que se ponga remedio al mal.

Por lo pronto esperamos que los buenos propósitos que ha demostrado el señor Larrondo se traduzcan en hechos que demuestren que por esta vez ha de triunfar la razón y la justicia de nuestras peticiones.

Ecos de la Montaña

DE TORRELAVEGA

Suceso misterioso.-Operación.-Examen

El sábado último, y al salir de los trabajos que la casa Salway está realizando en Barreda, ocurrió un suceso que podemos calificar de asesinato frustrado, y sería doloroso que permaneciese su autor sin sufrir el correspondiente castigo, pues se valió de la noche para que no pudiese ser reconocido.

El hecho ocurrió en la siguiente forma: al salir del trabajo varios obreros, y entre ellos uno de Rumoroso, llamado Joaquín Palacios, y al llegar al sitio conocido por la Cadena, se quedó un poco atrás del grupo para esperar á otros compañeros que venían un poco retrasados; en este intermedio, y sin que el Joaquín se pudiese dar cuenta, ni conocer al agresor, recibió una puñalada que le hizo caer en tierra bañado en sangre, donde fué recogido á los pocos momentos por los compañeros á quienes esperaba, los cuales le condujeron á casa del médico de Polanco, don Valeriano Gómez, el cual le apreció una herida punzante en el lado izquierdo del pecho, teniendo gue darle dos puntos de sutura, y, en vista de la gravedad del herido, fué conducido á una casa allí inmediata, donde continúa con alguna mejoría dentro de su estado.

Se dió aviso al Juzgado de Polanco, quien se personó inmediatamente en casa del herido, al cual tomó declaración. Sobre lo allí manifestado se guarda absoluta reserva, y lo único que se puede asegurar es que hasta la fecha no ha sido hallado el autor del hecho.

* * *

El reputado cirujano del Hospital de San Rafael don Baldomero Ocejo, ha realizado una importante operación de una osteo-miclitis de carácter tuberculoso, en un niño de esta localidad.

Fué hábilmente ayudado en tan arriesgada y difícil operación por nuestros apreciables amigos y convecinos los doctores señores Revuelta y Miguel.

El enfermo sigue en estado satisfactorio.

* * *

He tenido el gusto de saludar á mi apreciable amigo el simpático joven don Pedro García, que ha obtenido después de brillantes oposiciones, el título de piloto.

Mi más cordial enhorabuena.

SÁBELOTODO.

De Soba

Un caso «raro» y sobre el que huelgan toda clase de comentarios ocurre en este pueblo.

En la confección de los presupuestos municipales para 1906 y en el capítulo que se refiere á la beneficencia, se ha omitido consignar la cantidad necesaria para el suministro de medicamentos á las cien familias declaradas pobres por la corporación, consignándose en cambio 750 pesetas por residencia del farmacéutico titular.

Este acuerdo debe haberse adoptado por creer que ha de ser agraciado con la plaza el señor Fernández de los Ríos, pues todo el ayuntamiento está compuesto de partidarios suyos.

Todo lo que se ha hecho en este asunto está en contraposición con el reglamento de 14 de junio de 1891; la ley de Sanidad de 12 de enero de 1904; el reglamento de farmacéuticos titulares; la Real orden circular de 18 de abril de 1905 y la circular de 28 del mismo mes y año.

¿Cómo ha pasado desapercibido tanto cuerpo legal para el Ayuntamiento y para el señor Fernández de los Ríos?

Es muy extraño lo que pasa en el Ayuntamiento de Soba hace seis años con la plaza de farmacéutico titular, pues aquí en todo pretende meterse la política.

Sobre esto volveré otro día, pues este asunto no puede consentirse quede como está, en nombre de los pobres y de la justicia.

EL CORRESPONSAL.

M.E.C.D. 2017

NOTICIAS

R. PRESMANES, *Dentista*
Puente, 1, duplicado, principal

Accidentes del trabajo

La muerte del empleado del ferrocarril Ponciano Gordo, de 48 años de edad, casado, cuyo cadáver apareció en la vía de la Robla á Valmaseda y de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores, fué producida, según parte recibido ayer en el Gobierno civil, á consecuencia de un accidente del trabajo, descargando carbón de un vagón cerca del depósito en la estación de Mataporquera.

* * *

En Castro Urdiales un obrero llamado Mauricio García, descargando un vagón, sufrió contusiones en las piernas.

Fué asistido por el médico de la Compañía.

* * *

Ayer fué curado en la Casa de Socorro un jornalero llamado Cándido Blas, que trabajando en el vapor *Reina María Cristina* cayó á la bodega, causándose fuertes contusiones en la espalda.

Enfermedades de los ojos

VIÑA LOMBA. Consulta de diez á una y tres á cinco. Hernán-Cortés, número 2, 1.º, encima de la farmacia del doctor Hontañón. v

Para estas fiestas

el **NON-PLUS-ULTRA** dulce de manzana de Francisco L. Tamés, de Llanes.
Pídase en ultramarinos y confiterías.

Multas

El gobernador civil ha impuesto las siguientes multas:

De 75 pesetas á Manuel Cima, por sospechoso, á Julio Domínguez, natural del Ferrol, y José Azuna, natural de Ciudad Real, por andar vagando por la calle y hacerse sospechosos.

De 25 pesetas á Gerardo Gutiérrez, por blasfemar del Santo Nombre de Dios, y á Teodoro Ruíz por promover escándalo.

Las **Sales de Mediana de Aragón** empleadas en loción y baño conservan la piel fresca y suave.

TEATRO

Función para esta noche:

La comedia en tres actos y en prosa, de Emilio Mario (hijo), *El libre cambio*.

La comedia en un acto y en prosa, de Vital Aza, *El sueño dorado*.

A las ocho en punto.

Abusan de la confianza pública y, por lo tanto, engañan todos los que venden con nombre del **Licor del Polo** cualquier brebaje coloreado de rojo, pero sin virtud ni mérito alguno dentífrico. El legítimo **Licor del Polo** nunca se vende sino lleno y cerrado con su correspondiente frasco, con su etiqueta, cápsula y firma, ó sea con las garantías de verdad que constan en los prospectos que se dan gratis á todo el que los solicite. Los vagos (sin iniciativas para crear algo útil á la sociedad), los que á la obscuridad venden, con nombre de **Licor del Polo**, al peso ó por medida, cualquier pócima, suplantando este producto acreditado, cometen un grave delito, penado en el Código. Estafan legítimos intereses, creados al amparo de las leyes. Cercenan la propiedad adquirida por el desembolso de enormes capitales en publicidad y los no menos de inteligencia y actividad, gastados en 36 años. El autor del **Licor del Polo** ofrece CIEN PESETAS á todo el que justifique, en forma, haber sido víctima de tales engaños. Procederá inmediatamente contra el embaucador en los tribunales de justicia y reforzará el castigo sacándolo á la vergüenza pública en la Prensa.

Hemos recibido la *Guía anunciadora de Santander*, correspondiente al mes actual,

Agradecemos el envío.

Ayer en Treto un carretero llamado José Gil Velilla, natural de esta ciudad fué atropellado por el carro que guiaba.

En el último tren fué conducido á esta ciudad y en una camilla se le trasladó al Hospital.

Según nos dicen, ayer un viajero que había llegado á esta ciudad por la línea del Norte presentó una reclamación por haberle faltado del equipaje varias alhajas.

Se hacen trabajos por descubrir á los autores de la sustracción.

TE LIPTON *El mejor del mundo* — De venta en los principales colmados y ultramarinos. v

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que la reputada Casa **Vidal Hermanos**, de Barcelona, ortopédicos especialistas para la curación de las *hernias* (quebraduras), á cuya especialidad hace 23 años que se dedica, ha merecido que la clase médica y eminencias médicas le distinguieran y tributaran grandes elogios á sus aparatos especiales, por sus excelentes cualidades terapéuticas, recomendándolos eficazmente á sus clientes como los mejores para la contención y curación radical de las hernias.

Nos manifiesta el señor Vidal que durante el próximo pasado año ha obtenido su casa la curación de *498 hernias*, algunas de ellas voluminosas, habiendo correspondido á esta capital de Santander un buen número de dichas curaciones, entre caballeros, señoras y niños, dando por este motivo la enhorabuena á tan notables especialistas por sus triunfos profesionales, no dudando con ello en recomendar eficazmente á dicho señor Vidal á cuantos quebrados deseen curarse de sus *hernias*.

Dicho señor Vidal se hospedará en el HOTEL EUROPA, y recibirá los días 15 y 16 de enero. v

Mareas para hoy

Pleamares.—A las 10'24 m. y 10'58 t.
Bajamares.—A las 4'18 m. y 4'50 t.

Romaneo

Para la capital.—Reses mayores, 22; menores, 13; con peso de 3.971 kilos.
Cerdos, 6; con peso de 409 kilos.
Corderos, 6.
Para el extrarradio.—Reses mayores, 6; menores, 0; con peso de 918 kilos.
Carneros, 1; con peso de 14 kilos.
Corderos, 1.

Ayer fueron denunciados por la guardia municipal un muchacho que rompió un cristal en las casas del Sereno y un propietario, por hacer obras sin permiso de la Alcaldía, en una casa de la calle de Magallanes.

Doctor Corpas Castanedo
OCULISTA
Consulta de once á una, San Francisco, número 13, piso segundo. v

SE VENDE una casa en sitio céntrico. Informarán en esta Administración. v

Ayer se desprendió el cielo raso del piso de una casa de la calle de Ruamayor.

Se ha dado orden para que sea reconocida la casa por el arquitecto.

Por la Universidad Literaria de Valladolid se ha publicado la lista de catedráticos y auxiliares, doctores matriculados y directores de instituto y escuelas especiales de este distrito universitario que tienen derecho á votar en las elecciones senatoriales, que se verifiquen durante el presente año, por esta Universidad.

De esta ciudad figuran en aquella lista los doctores matriculados don Francisco López Gómez, don Vicente Polo Pérez y don Críspulo Ordóñez Abadía y los directores del Instituto general y técnico, de la escuela superior de industrias y de la estación de Biología de Marina.

Sisniega Anillo *MÉDICO CIRUJANO*
ESPECIALISTA en las ENFERMEDADES DE LA VISTA
Calderón, 9, primero.—Deá 1 10

TOS, TOS, TOS

Ya no hay cuidado, esta terrible enfermedad se cura, por rebelde que sea, tomando el **Pectoral ardin.**
Pérez del Molino y principales farmacias. v

Colegio Notarial

Ha quedado constituida la Junta directiva del Colegio Notarial de esta provincia para 1906.

La componen los siguientes señores:

Decano, don Manuel Alipio López; censor primero, don Angel García de los Salmones; censor segundo, don José Antonio Riaño Macías; tesorero don Higinio Camino de la Rosa; secretario, don Juan Arregui Garay.

Contribuciones

Se ha edictado un edicto por la Tesorería de Hacienda declarando incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas á los contribuyentes por todos conceptos que no pagaron el cuarto trimestre durante el período de cobranza voluntaria y conminándoles con el apremio de segundo grado si no pagan en término de el tercero día.

Se anuncia también que los recibos han sido entregados al agente ejecutivo.

Pasa su inserción en el *Boletín oficial* de la provincia, ha remitido el director del Instituto al Gobernador civil los documentos que, con arreglo á la ley, presentan don Olegario Iturbide y don José Santos Mesones, al solicitar abrir colegios particulares en Igollo y Guarnizo respectivamente.

MANUEL PEDRERA
Médico especialista en garganta, nariz y oidos
CONSULTA DE NUEVE Á UNA
BURGOS, 5, 2.º izqda.

Butacas estilo María Antonieta é Inglés
Á 20 PESETAS SE VENDEN EN
LA GRAN ANTILLA
Almacén de muebles y tapicería
Compañía y Plaza de las Escuelas, n.º 7
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Los transformadores con baño de aceite de la A. E. G.—Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao, obtienen los mayores rendimientos. v

Lecciones de primera enseñanza á domicio, y preparación para el examen de ingreso.
Informarán en el *Paraíso de los Niños*.

EL NIÑO INNATO.
CONSEJOS PARA MADRES DELICADAS.
"ÓRGANOS BIEN NUTRIDOS."

Badajoz, Calle Constitución 4, Febrero 16 de 1905.
"Yo prescribo la Emulsión Scott en las varias fases del parto, particularmente para las madres de constitución delicada, que así nutren sus diferentes órganos, dando fuerza y salud al niño innato. He usado la Emulsión Scott en muchos casos entre los niños que sufrían de RAQUITISMO Y ESCRÓFULAS. La encuentro muy superior á otras, á causa de sus maravillosos resultados."—Faustina Perdiguero, (Comadrona).

Donde quiera que se necesite alimento, sea en la madre ó en el niño, la Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega y los hipofosfitos de cal y sosa es la mejor. La Emulsión Scott no repugna al paladar ni al estómago por delicados que sean. El procedimiento perfecto original de Scott (usado solamente en la Emulsión Scott) hace el aceite tres veces más nutritivo, porque es enteramente asimilable. (Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete.)

Una botella de prueba gratis por correo á los que envíen 75 cénts. para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marís, Calle de Valencia 333, Barcelona.

La Confitería de RAMOS, Becedo, 11, tiene demostrado que es la casa que vende los turrones legítimos más finos y más baratos.

BOLSAS

DE MADRID

	Día 2	Día 3
Interior serie F	78 75	78 85
» » E	78 80	78 90
» » D	78 85	78 95
» » C	79 20	79 45
» » B	79 20	79 50
» » A	79 25	79 50
» » G y H	79 25	79 50
Amortizable 5 por 100, F.	98 80	99 00
» » E.	98 80	99 00
» » D.	98 95	99 05
» » C.	98 95	99 25
» » B.	98 95	99 25
» » A.	00 00	99 45
Azucareras.—Acciones preferentes.	00 00	00 00
Idem.—Idem ordinarias	00 00	39 50
Obligaciones.	97 50	97 75
Cédulas al 4 por 100.	101 15	101 15
Cédulas al 5 por 100.	000 00	000 00
Banco de España.	425 50	421 50
Tabacaleras	385 50	385 25
Banco Hipotec.º-Americano	129 00	000 00
Francos	26 15	25 70
Libras.	31 63	31 52
Interior, fin.	79 00	79 10
Exterior en París.	93 05	93 10

Telegrama de Bénard y C.ª

DE BARCELONA

Barcelona 3—7 t.

Obligaciones del Ayuntamiento al 5 por 100	100 75
Interior 4 por 100.	79 025
Exterior, estampillado, cambio de París	00 00
Amortizable 5 por 100	00 00
Almansas 5 por 100	101 65
Arízas 5 por 100	000 00
Banco Hispano Colonial	000 00
Acciones Norte de España	45 90
Orenses	24 50
Madrid, Zaragoza y Alicante	81 90
París	25 90
Londres	31 60
Obligaciones Norte España, 1905.	87 35
Azúcares, obligaciones	00 00

DE BILBAO

3 enero.

Amortizable, 98'95.
Sierra Menera, 225.
Minas de Cala, 111.
Unión Resinera Española, 172'25.
Unión Española de Explosivos, 272'75.
La Polar, 90'50.
Altos Hornos de Vizcaya, en acciones, 236.
Idem idem idem, en obligaciones viejas, 87.
París, cheque de banca á librar, 126'10.
Londres, cheque á librar, 31'57.

DE PARÍS

París 3.

Exterior español.	92 85
Renta francesa 3 por 100.	99 00
Acciones del ferrocarril del Norte	172 00
Alicantes.	307 00
Obligaciones ferrocarril del Norte	000 00
Ferrocarril de Asturias	357 00
Idem Andaluces	269 00
Banco nacional de Méjico	930 00
Acciones de Río Tinto.	1677 00
Tharsis	250 00
Transwaal	54 25
Cambio sobre España, vista.	386 00
Londres, vista.	25 11

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales

DIA 3 DE ENERO

Cotización del Colegio de corredores

Deuda Interior 4 por 100, pesetas 119.200 á 78'90, 79, 79'05 y 79'20 por 100.

Acciones de Nueva Montaña, con cédula, pesetas 5.000 á 65 por 100.

Deuda Amortizable 5 por 100, pesetas 50.000 á 78'95 por 100.

Obligaciones de la Electra Pasiega, pesetas 10.000 á 100 por 100.

Idem del ferrocarril de Alar á Santander, pesetas 47.500 á 115'70 y 115'875 por ciento.

El adjunto de turno, *Julio Cortiguera*.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

Madrid 3—3'45 m.

(Recibidos después de cerrada nuestra edición.)

Un banquete.—La lotería paga

El marqués de Mondejar ha obsequiado con un banquete á varios amigos, celebrando así el que en el sorteo de la lotería de Navidad resultó premiado con 25.000 pesetas.

Al banquete asistieron, entre otros, los ministros de Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia y los señores Ruíz Jiménez y Vincenti.

La combinación de gobernadores.--Base de la combinación

La base de la futura combinación de gobernadores será la provisión de los Gobiernos de Burgos, Teruel, Castellón y Canarias, cuyos gobernadores han presentado la dimisión.

Río desbordado.-Inundación.-Comunicación difícil.-Petición de socorros

Comunican de Padrón que se ha desbordado el río Sar.

Se inundó la vega y parte de la villa.

La comunicación entre los vecinos se hace dificilísima.

El fuerte temporal de lluvias persiste.

El alcalde ha reclamado al gobernador de la provincia sean enviados fondos para socorrer á los vecinos damnificados por la inundación, pues quedan en la miseria.

CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 3—12 n.

La construcción de pantanos.—Proyectos de Gasset. — Un telegrama.—Una orden.

El ministro de Fomento se propone comenzar el estudio de la construcción de pantanos.

El señor Gaset ha telegrafíado al alcalde de Jerez de la Frontera, preguntándole si puede contar con el apoyo de los propietarios para comenzar las obras del pantano de Guadalcacin

Tambien ha ordenado el señor Gasset que salgan para Córdoba varios ingenieros.

El viaje de éstos tiene por objeto el hacer los estudios necesarios para informar al ministro acerca de la construcción de pantanos en aquella provincia.

La cuestión de los consumos.—Visita y petición.—Contestación oficial

Una Comisión de los gremios de Madrid ha visitado hoy al ministro de la Gobernación.

Pidieron al conde de Romanones que se supriman los impuestos sobre las especies no gravadas en anteriores presupuestos.

El conde de Romanones contestó á la Comisión que se reservaba, para resolver en este asunto, un plazo de 48 horas.

La recaudación

Durante el pasado mes de diciembre la recaudación ha tenido un aumento de tres millones.

La cuestión Vega Armijo.-¿Un duelo?-Rumores desmentidos

En los círculos políticos circuló hoy el rumor de que el marqués de la Vega de Armijo, resentido por las palabras displicentes que contra él se asegura ha dicho el señor Montero Ríos, había enviado los padrinos á éste.

Se aseguraba por algunos que el señor Montero Ríos había designado también sus representantes, y que se había concertado un duelo.

Estos rumores han sido desmentidos por conducto autorizado.

De Guerra.—Destinos para los sargentos.--Indemnización de estancias

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* publica una relación de los destinos á que pueden optar los sargentos que reunan para hacer tal solicitación, las condiciones exigidas por la ley.

En la lista de destinos referida figura el de portero de la Administración de Correos en Santander, dotado con 750 pesetas anuales.

—Se declaran indemnizables las estancias en Santander de los hermanos Luis y Felipe Riaño Herrero, tenientes del regimiento de lanceros de Farnesio, de guarnición en Valladolid, que asistieron al concurso hípico celebrado en Santander durante el mes de agosto.

Declaraciones de Romanones.—Las tareas parlamentarias.—¿Nueva legislatura?—La dimisión de Vega Armijo.

El ministro de la Gobernación ha hecho importantes declaraciones sobre la situación política del Gobierno con el marqués de la Vega de Armijo.

Ha negado la posibilidad de que las Cortes puedan reanudar sus tareas.

Dijo el conde de Romanones que, dando por terminada la legislatura y convocando á una nueva, con las actuales Cortes, se podría evitar el espectáculo de admitir la dimisión al marqués de la Vega de Armijo.

Agregó que el Gobierno nada ha acordado en definitiva sobre este asunto.

Expuso también su creencia de que el marqués de la Vega de Armijo no podrá separarse del partido, pues es de abolengo liberal, y no ha de abandonar su historia política por una cuestión que no afecta á los principios doctrinales.

De Marina.—Reorganización de los servicios

El ministro de Marina estuvo hoy en Palacio.

Puso á la firma del Rey un decreto sobre reorganización de los servicios en dicho departamento ministerial.

Entre las reformas que se introducen se halla el restablecimiento de la subsecretaría de Marina.

Sin firma.—El Rey en Getafe

El ministro de la Guerra no ha llevado hoy á la firma decreto alguno.

Acompañó al Monarca en una excursión que este ha hecho á Getafe, donde visitaron el cuartel de artillería,

La reforma del Código.—Aclaraciones.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que es gratuito cuanto se diga acerca del pensamiento del ministro de Gracia y Justicia sobre el proyecto de reforma del artículo séptimo del Código, puesto que nadie conoce los propósitos del señor García Prieto.

Ha agregado el conde de Romanones que lo que sí puede afirmar es que habrá reforma.

Afirmó que el estudio hecho por el Consejo de ayer no tiene relación alguna con el proyecto.

Sobre una dimisión.—Combinación de altos cargos.

Se asegura que le ha sido admitida la dimisión al subsecretario de Instrucción pública, señor Martín Rosales.

Con este motivo se dice que se hará una combinación de altos cargos.

El señor Barroso dejará la subsecretaría de Gracia y Justicia y será nombrado gobernador civil de esta capital, siendo sustituído en aquel cargo por el señor Rivas.

El señor Ruíz Jiménez pasará á la subsecretaría de Instrucción pública

El gobernador de Coruña

El gobernador civil de la Coruña se niega á desempeñar el cargo para que ha sido nombrado, pues se cree se halla en la obligación de dimitir, dados los últimos rozamientos políticos.

Buscando solución

El presidente del Consejo ha conferenciado hoy con el señor Barroso.

El objeto de la conferencia fué el buscar una solución para calmar el disgusto del marqués de la Vega de Armijo.

Robo sacrílego

Comunican de Barcelona que en la iglesia de Santa Mónica se ha cometido un robo.

Los ladrones descerrajaron la puerta de la iglesia.

Se llevaron tres cálices, cinco copones y varias cucharillas, todo ello de gran valor.

Se ignora quienes sean los autores de este robo sacrílego.

Presos que huyen.—La fuga.—Los fugados

Dicen de Ecija que los presos allí encarcelados han escalado la casa inmediata á la de su prisión y después comenzaron á descolgarse por un muro.

Para su «trabajo» se valieron de limas.

La casa escalada se hallaba deshabitada, lo cual, unido mal estado de los muros facilitó la fuga.

El Juzgado entiende en este asunto y la guardia civil busca á los fugitivos.

Catástrofe en una vía férrea.—Muro derrumbado.—Vía interceptada.

Telegrafían de Vigo dando cuenta de un accidente ocurrido en la vía férrea y que pudo haber producido una grande catástrofe.

Entre Peares y San Esteban, después de pasar el tren mixto de Madrid, se derrumbó estrepitosamente un muro que tenía más de 30 metros de altura.

El agua del río Sil se precipitó abundantemente sobre la vía, quedando esta completamente interceptada.

El transbordo se hace imposible, pues las montañas se hallan inaccesibles y la vía se halla cubierta de piedra, desbordándose también impetuosas las aguas del Sil.

Solamente se expenden billetes hasta Peares.

La escuadra del Canal.—Crucero inglés.

También de Vigo, comunican que ha salido de aquel puerto la escuadra inglesa del Canal.

—Procedente de Gibraltar llegó el crucero inglés *Hawke*.

Accidente del trabajo.—Plataforma hundida.—Tres heridos

De Sevilla dicen que en la fundición de hierros de Balbontin se hundió una plataforma donde trabajaban varios obreros.

Resultaron heridos tres obreros; uno de ellos está en estado gravísimo.

El estrépito producido por el hundimiento produjo general consternación en los talleres.

Los pescadores de Coruña.—Recorriendo las calles

De Coruña comunican que continúa el conflicto de los pescadores.

Hoy recorrieron las calles de la población profiriendo grandes gritos.

Se teme que se agrave la cuestión.

Se dirigen muchas censuras al Ayuntamiento por su falta de previsión.

Ministro plenipotenciario

Ha llegado á la Coruña el ministro plenipotenciario de Austria-Hungría en Lisboa.

Embarcación desmantelada

Otro telegrama de la Coruña comunica que los vapores de salvamento de aquel puerto han entrado conduciendo una embarcación de nacionalidad inglesa, que se hallaba totalmente desmantelada.

La situación política.—Siguen las fantasías.

Se sigue fantaseando sobre la situación política.

Se habla de que se están celebrando conferencias y reuniones políticas, á las que asiste algún general.

Los que tal dicen hablan de que estas reuniones tienen como fin el atender á la posibilidad de la formación de un nuevo Gobierno.

En el colmo de la fantasía se llega á asegurar por algunos que el nuevo Gobierno ejercerá sus funciones sin la intervención de las Cortes, las cuales serán disueltas luego por el señor Maura.

Dicen que esta situación política será presidida por el señor Dato.

Los ministeriales no se muestran conformes con estas fantasías y aseguran por su parte que el Gobierno del señor Moret llegará á sufrir alguna modificación, y ésta le fortalecerá y servirá para afianzar al partido liberal en el poder.

El Rey de viaje.—Accidente sin importancia

Al salir hoy el Rey de Palacio para dirigirse á Getafe volvió la cabeza con objeto de saludar á su augusta madre, que le miraba desde el balcón.

La jaca que montaba don Alfonso resbaló sobre el asfalto del piso y cayó al suelo.

Don Alfonso quedó en pié y resultó ileso en este accidente.

Montó de nuevo sobre la jaca y después de saludar á su madre prosiguió la marcha, acompañado del ministro de la Guerra y su escolta.

ULTIMA HORA

CONFERENCIA de la MADRUGADA

Madrid 4—3 m.

Petición atendida

Una nutrida Comisión de ayudantes del servicio agronómico ha visitado á los señores Moret y Gasset.

Solicitaron que sean equiparados en categoría y sueldo con sus compañeros de obras públicas.

Pidieron con tal motivo que se reformen las correspondientes plantillas.

Tanto el señor Moret como el ministro de Fomento reconocieron como justa la petición y por ello prometieron á los comisionados que serán atendidos y se someterá á las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

El general Arteche.--Enfermo de gravedad.

Se encuentra gravemente enfermo, padeciendo una pulmonía, el general Arteche, escritor de la historia de la guerra de la independencia española.

Su estado es tanto más alarmante por lo avanzado de su edad.

En Palacio.—Imposición de cruces

El Rey impuso ayer las grandes cruces de Carlos III y de Isabel la Católica á varios títulos de Castilla, á quienes se les habían concedido últimamente.

La ceremonia se verificó en Palacio, á las siete de la noche.

Función de gala

La función que se dará en el teatro Real, festejando la boda de la infanta, se celebrará el próximo día 9.

En el Ayuntamiento.—Un incidente.

En la sesión celebrada ayer por este Ayuntamiento se suscitó un vivo incidente entre Mazzantini y Pablo Iglesias.

Este incidente fué originado por un motivo muy fútil.

La presidencia logró cortar el incidente y evitar el que se recrudeciese la cuestión.

Montero y Vega Armijo.---Los primeros rozamientos

La tirantez de relaciones existente hoy entre los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, comenzó á hacerse ostensible en las primeras reuniones que los liberales tuvieron en casa del presidente del Congreso y en la del señor López Domínguez.

M.E.C.D. 2017

BODEGAS DE VINO
DE
J. DE UZCUDUN
EN SANTANDER
PABILLA, 24, 26 y 28.—TELEFONO núm. 81

MARCA
J. D E U.
CONCEDIDA

VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903	Las 12 botellas	Ptas. 5
VINO del año 1901	Las 12 botellas	— 6
VINO del año 1899	Las 12 botellas	— 9
VINO del año 1897	Las 12 botellas	— 15
VINO del año 1895	Las 12 botellas	— 24

VINOS BLANCOS

VINO del año 1902	Las 12 botellas	Pesetas 6
VINO del año 1898	Las 12 botellas	— 10

Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO = De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

Cristales planos

Surtidos y económicos: **Talleres de vidrieras artísticas pintadas á fuego** para iglesias y salones. — Grabados al ácido fluorhídrico sobre cristales. — **Fábrica de lunas plateadas** lisas y biseladas, de todas clases, para espejos, de **RICARDO TEJEIRO.** — DESPACHO: CARBAJAL, NÚM. 1 — **Santander**

Entonces se suavizó en parte la situación merced á la oportuna intervención del señor Moret.

Las declaraciones de Montero. Moret, asombrado

El presidente del Consejo ha manifestado que al leer las palabras publicadas por la Prensa y dichas por el señor Montero Ríos hablando del marqués de la Vega de Armijo, no pudo por menos de asombrarse.

Conferenciando.---Lo que dice Almodóvar.---La conferencia de Algeciras

El ministro de Estado ha celebrado una conferencia con el presidente del Consejo.

Trataron acerca de la conferencia de Algeciras.

—Interrogado el duque de Almodovar sobre el establecimiento de la factoria de Mar Chica, se ha mostrado muy reservado, pues estima que en vísperas de celebrarse la conferencia de Algeciras las noticas de la Prensa sobre este asunto deben ser acogidas con reserva.

Agregó que se hizo ya la oportuna reclamación al Sultán, dirigiéndose también las indicaciones convenientes á Francia.

Viajes regios

El señor Moret ha confirmado que el rey de Portugal llegará á esta capital el día 19.

Marchará antes del 23.

Nada se ha acordado respecto del viaje de don Alfonso XIII á Italia.

Los sucesos de Barcelona

Se dice que el general Delgado Zuleta ha atribuido los sucesos promovidos por los militares de Barcelona á las excitaciones dirigidas por la prensa militar de Madrid.

Protección á la Marina Mercante.--Los proyectos de Concas

El ministro de Marina ha tratado con el presidente del Consejo acerca del proyecto de protección á la Marina Mercante.

El señor Concas dividirá en varios los proyectos del señor Maura.

Nuevo subsecretario

Hoy firmará el Monarca el nombramiento del general Ferrer para subsecretario de Marina.

La reforma del Código.---Declaraciones de Moret.

El señor Moret ha declarado que el ministro de Gracia y Justicia no ha terminado aún el proyecto de reforma del Código.

Dijo el señor Moret que el señor García Prieto ha reunido tan solo los materiales que habrán de ajustarse después al espíritu del partido y de la fracción á que pertenece.

Agregó el presidente que se atenderá en la reforma el espíritu que informaba el proyecto del señor Montilla, si bien ignora en qué sentido.

Hablando de la cuestión militar, decía el señor Moret que este asunto ha sido movido por quienes se aprovechan de estas agitaciones.

Dijo tambien que es inexplicable el que los rotativos traten este asunto saliéndose de las proporciones que tiene

El proyecto— agregó — garantizará el derecho de todos, principalmente el de los periódicos serios.

Preso suicida

Dicen de Vendrell que en la celda de aquella cárcel se ha ahorcado un recluso que se hallaba incomunicado.

Se llama Juan Marekel.

Estaba detenido por un robo que había cometido anteanoche en Ma sa.

Desgraciado accidente.-Dos viajeros á la vía.---Un muerto

De Don Benito dicen que al pasar el tren rápido procedente de Madrid tuvieron la desgracia de caer á la vía dos viajeros.

Uno de ellos, llamado Manuel Velades, murió pocos momentos después de ocurrido el suceso.

El otro viajero, Lorenzo Gallego, se encuentra muy grave.

Industria paralizada

Comunican de Oviedo, que, á causa de disidencias habidas con los rematantes de consumos, se han dado de baja en la contribución industrial los fabricantes de conservas de Cudillero.

Paralizada esta industria quedarán en la miseria numerosas familias.

Visita de cortesía

Dicen de Algeciras que el gobernador de Gibraltar ha devuelto la visita al comandante general señor Hernández Ferrer.

La visita fué muy afectuosa y se repitieron las frases demostrativas de una buena amistad entre España é Inglaterra.

Línea con averías.--Tráfico interrumpido

Comunican de Vigo que existen grandes dificultades para el restablecimiento de la línea férrea de Monforte á Vigo

Ha quedado interrumpido el tráfico de mercancías.

Se hace imposible el enviar el pescado al interior.

El derrumbamiento se produjo á consecuencia del desbordamiento del arroyo de Val de Uguina.

Las reparaciones de la vía durarán mucho tiempo.

Audamio hundido

Un telegrama oficial de Zaragoza participa qne se ha hundido el andamio de una casa en construcción.

Resultaron heridos tres obreros.

Dos de los heridos se encuentran en grave estado.

El Rey en Lara

Anoche asistió don Alfonso á la función que se celebraba en el teatro Lara.

El Monarca fué ovacionadísimo.

Extranjero

El antimilitarismo francés.-Sentencia protestada

En los muros de Auxerre han sido colocadas durante la noche última varias proclamas protestando contra la sentencia dictada por el tribunal de París en el proceso de los antimilitaristas.

La policía arrancó los pasquines.

En Roubaix también arrancó la policía buen número de pasquines, y particularmente en los barrios obreros.

Crimen misterioso

De París telegrafían que en el puente de Esanville ha sido encontrado el cadáver de un hombre.

En uno de sus bolsillos se le halló una libreta militar á nombre de Augusto Locq, de 46 años, habitante en París.

Se ignora cómo y quién ha cometido este crimen.

Veinte mil muertos

El corresponsal del *Standard* en Moscou telegrafía á su periódico asegurando que asciende á veinte mil el número de personas que hallaron la muerte en las calles de dicha capital durante las últimas refriegas.

La expedición al Polo Norte

Se conocen nuevos detalles de la expedición que se proyecta realizar al Polo Norte en globo.

El aereostato se construirá por encargo del propietario del *Record Herald* de Chicago, y bajo la dirección de M. Santos Dumont.

El explorador Walter Wellman es el encargado de acompañar á Santos Dumont en la dirección de los trabajos de confección del globo, el cual se construirá en Spitzberg.

Saldrán de este punto para ganar el Polo Norte y Santos Dumont irá de piloto.

Movimiento antipolítico

Despachos de Budapets comunican que las vacaciones de Navidad en Hungría han sido de muy corta duración, y de todos los centros comunican noticias de la resistencia violenta al Gobierno.

Varios nuevos magistrados no pudieron tomar posesión de sus puestos.

Fueron recibidos en las estaciones por numerosos grupos con banderas negras. La multitud les arrojaba bolas de nieve y huevos podridos.

Los barcos alemanes

Dicen de Berlín que además del aumento de tonelaje y andar en los acorazados de primera y cruceros, el Gobierno alemán trabaja sin descanso para disminuir el tiempo que se invierte en la construcción de buques de guerra.

Catástrofe evitada

Telegramas de París dan cuenta de que ha estado á punto de ocurrir una gran catástrofe en Hirrenach cerca de Boppard en el Rhin.

Un carro que conducía dos toneladas de dinamita se atascó en las vías de un paso á nivel, sin que los esfuerzos del carretero para sacar el vehículo de aquel sitio dieran resultado.

Se había ya avisado la llegada de un tren express, cuando el carretero, dándose perfecta cuenta de la catástrofe que iba á ocurrir, comenzó á hacer señales con uno de los faroles del carro, teniendo la fortuna de ser vistas por el maquinista, quien, con grandes esfuerzos, pudo parar el tren á un metro de distancia del carro.

Los viajeros que venían durmiendo no se dieron cuenta del peligro que corrieron.

La política alemana

Le Figaro publica un artículo, inspirado por un personaje de la corte berlinesa, en el que se dice que el Kaiser persiste en sus intenciones pacíficas.

El articulista atribuye las campañas de la Prensa alemana á la necesidad de contrarrestar las teorías socialistas internacionales.

Tambien las atribuye el objeto de obtener de 359 millones en el presupuesto de guerra.

Afirma que es indudable que Guillermo II desea que en la conferencia de Algeciras se llegue á un acuerdo, sin que haya vencedores ni vencidos.

En el Ecuador.--La revolución

Comunican de Nueva York que en el Ecuador ha estallado la revolución en favor del expresidente Alfaro.

Las tropas y la policía se han pronunciado al mando del general Terán.

La situación se complica.

El bey de Túnez

Según comunican de Túñez, el bey se encuentra gravísimamente enfermo.

Los Prelados franceses

En Roma se sigue afirmando que el Papa cubrirá las sillas vacantes de Francia con Prelados que no sean hostiles al Gobierno.

El pope Gapponi

Dicen de Lyón que el pope Gapponi ha pasado en dirección á Viena.

Terremoto

Según noticias que se reciben de Trieste, en aquella comarca ha habido grandes terremotos.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias.

Los religiosos capuchinos.--Prefectura apostólica.

Se asegura en Roma con grande insistencia que el Papa ha creado en Filipinas la Prefectura Apostólica, que será dirigida por un religioso capuchino de nacionalidad alemana.

Los religiosos capuchinos españoles serán sustituidos por alemanes.

Imprentas denunciadas.--Periódicos suspendidos.

De San Petersburgo dan cuenta de que por el ministro del Interior se ha ordenado la clausura de 42 imprentas.

Esta clausura obedece al propósito de impedir la publicación de los periodicos socialistas y de los que pertenecen á los partidos políticos que decidieron el someter al Czar una petición solicitando la supresión de las restricciones impuestas por los ministros desde la publicación del manifiesto imperial.

MENCHETA.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

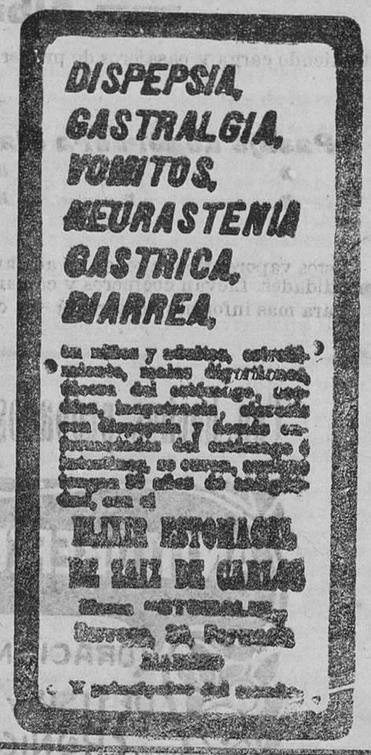

PARA 1906

se ha recibido un inmenso surtido en calendarios de pared y bolsillo, tacos y agendas, así como las últimas novedades en tarjetas postales para felicitar las próximas pascuas, en el establecimiento de relojería á plazos de la calle de la *COMPAÑÍA, 2, (frente á la Iglesia)*

AGUAS MINERALES Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes; gran surtido, nacionales y extranjeras. Pérez del Molino y Compañía, Droguería, Plaza de las Escuelas; Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

LA GRAN BRETAÑA

Grandes almacenes de muebles

— DE —

Viuda é Hijos de M. Mata

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4

TELÉFONO 222

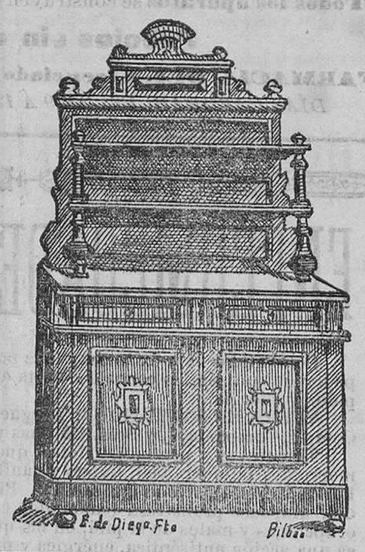

JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho
Sillerías tapizadas para sala y gabinete
Cortinajes de modelos caprichosos
Gran surtido en camas de hierro y madera
Jergones, somieres, colchones de lana y borras
Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc.
Muebles especiales para Fondas y Balnearios
Ventas al contado y á plazos

AGUINALDOS

Durante el mes de diciembre y hasta para Reyes, y según costumbre de años anteriores, se hará en LA VILLA DE MADRID importantísimas rebajas de precios en todos los artículos de tejidos.

Camisas para señoras, á 1 peseta.
Chambras blancas para idem, á 1 idem.
Pantalones para idem, á 1 idem.
Camisetas de punto inglés, á 1,25 idem.
Idem idem idem, de color, á 1,50 idem.
Camisetas de franela para hombre, á 1,25 idem.
Camisetas para idem, á 0,80 idem.
Sábanas de jaretón, á 2,75 idem.
Piqués pelo, á 0,60 idem.
Estameñas, á 1 idem.
En corsés, pañuelos de bolsillo, franelas, lanas para vestidos y demás artículos, á precios desconocidos.

La Villa de Madrid
Puerta la Sierra, 1.—Santander

¿Queréis vestir con gusto y economía?
VISITAD EL COMERCIO
DE
LA ESPERANZA
Atarazanas, 11 y 13
Allí encontraréis, para caballero, señora y niño, los trajes más económicos que pueda soñar vuestra imaginación.
No olvidéis que estamos en tiempos de vestir bien y gastar poco.

Para Reyes
Importantísimas rebajas en el gran comercio de tejidos
EL NUEVO SIGLO
de JULIO ALCALDE
Unica Casa que vende á precios sin competencia y que hasta fin de enero venderá á mitad de precio corriente todos los artículos de invierno.
BLANCA, 19, y TABLEROS, 6

THE DEL MONCAYO
Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del **estómago, hígado y riñones, dolores de vientre, malas digestiones, reumas, anemias y dolores de cabeza.**
El **Thé Moncayo** es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos (feriduras).
CAJA: 8 REALES
De venta en todas las Farmacias, Droguerias y Herboristerias
DEPÓSITO GENERAL:
Calle del León, 22.--BARCELONA

LA MAR
JULIO PALACIOS Y COMPAÑÍA
PARA AGUINALDOS
Conviene visitar esta casa, para ver las grandes rebajas de precios que se han hecho en todos los géneros de la temporada de invierno.
Sólo hasta el 15 de enero próximo

Para comer bien y barato
en la *NUEVA SUIZA*, Plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Suizo.
Se sirven toda clase de comidas

GRAN HOTEL-RESTAURANT Labadíe
Blanca, 16 al 24, principal
El mejor situado y el más moderno
Cubiertos con vino, café y copa, á tres pesetas
HOSPEDAJE COMPLETO
DESDE 6 PESETAS EN ADELANTE
Los señores viajantes no pagarán más que cinco pesetas y media.
PARA BANQUETES PRECIOS BARATÍSIMOS

SE VENDEN dos casas en Solares de nueva construcción una de ellas con nueve carros de huerta y una accesoria.
Informará en dicho pueblo Gerardo Bringas.

LA PÉNDOLA
Relojeria de PABLO GALÁN
MUELLE, 3 y 5
Surtido en relojes y cadenas de las mejores marcas.
Composturas en toda clase de relojes y aparatos de precisión.
Se garantizan por un año los trabajos hechos en esta casa.

6 DUROS
cama de madera torneada, colchón y almohada

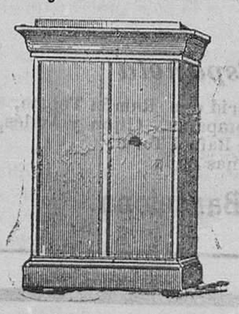

Sillas para comedor, imitando á cuero, á tres pesetas.
Espejos, sillerías, camas y muebles á precios de fábrica.
V. Praluce
PLAZA DE LA LIBERTAD
SANTANDER

Belleza femenina ideal
Hallándose de paso por esta culta capital una señora que posee bastos conocimientos; adquiridos en el extranjero, en el arte de manicura y cuticura, ofrece sus servicios á las distinguidas damas santanderinas para la iluminación del rostro, blancura y embellecimiento de la tez, desaparición de arrugas prematuras, etc., etc., por un procedimiento moderno, ensayado con gran éxito.
Consulta diaria, de dos á cinco de la tarde, en el Hotel de Europa.

GRAN APERITIVO
"Quina DOMECQ"
al Málaga añejo
Son maravillosos y rápidos sus efectos en la *dispepsia, anemia, fiebre, disentería, histerismo, etc.*, estando recomendado su uso para conservar y recuperar la salud. por eminentes médicos.
Despacho: BECEDO, 1, Santander.

CÁMARA DE COMERCIO
DE SANTANDER
En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, la Junta directiva ha acordado convocar á los señores socios para celebrar asamblea general ordinaria el día 14 del próximo enero, á las seis de la tarde, en el nuevo local de la Cámara, calle de la Compañía, 5, principal.
ORDEN DEL DIA
Lectura y discusión de la Memoria.
Examen de las cuentas del ejercicio.
Nombramiento de vocales de la Junta directiva.
Santander 23 de diciembre de 1905.—P. A. de la J. D., el secretario general, *Faustino Odriozola.*

La Barata
GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

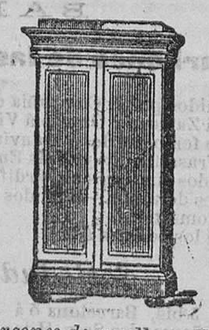

Camas, jergones de muelles, sillas y demás artículos á verdaderos precios de fábrica
LA BARATA
CALLE DE PUERTA LA SIERRA
FRENTE Á EL TOISÓN
próximo á la calle de San Francisco

Profesor mercantil
Da lecciones de **Cálculos mercantiles, Contabilidad** y **Francés.**
Honorarios: 10 pesetas al mes
BLANCA, 5, tercero

En juguetes hay un gran surtido á precios fijos y baratos.—Ribera, 11.—*Víctor Azcárate.*

¡Atención!
Á ESTERAR
El «Valenciano» de frente á la iglesia de San Francisco acaba de recibir un magnífico surtido de **esteras,** cristal y vidrio plano, loza, vajilla, juguetes, guitarras, acordeones y demás artículos análogos. *Todo muy barato.*

M.E.C.D. 2017

¡¡Es el primero y el más acreditado!!

Desconfíese de las imitaciones, que no sólo intentan imitar el producto sino que copian nuestro nombre de *CALLICIDA* y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **callicida Escriva.**

EXÍJASE EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

VÉNDESE EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERÍAS Y BAZARES

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡Veintidos años de éxito creciente!!

en la curación de los **callos y durezas.** Es incoloro, no mancha De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se tiene una curación radical.

Seis reales el frasco

Depósito central: *VIUDA DE J. ESCRIVÁ*, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7.—*BARCELONA.*

SERVICIOS
DE LA
Compañia Trasatlàntica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 20 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CADIZ, el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los dias 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaiho y Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 23 de diciembre saldrá de Liverpool y el 6 de enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El dia 3 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El dia 25 de enero saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑÍA

Muelle, número 36 — Teléfono, núm. 58

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Astúrias

Consumidos por la Compañia de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca é la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona ó á sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañia.—Gijon y Avilés, agentes de la *Sociedad Hullera Española.*—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

¡Ya no hay pisos altos!

Con la instalación de los ascensores eléctricos privilegiados sistema

STIGLER

Véanse funcionando en los mejores edificios de Bilbao

20 ascensores instalados en dos años

Funcicnamiento perfecto
Garantia absoluta
Solidez y economía

SORPRENDENTES POR LA SENCILLEZ DE SU INSTALACIÓN

Representación exclusiva para las provincias vascongadas y Santander.

Instaladora general

GRAN VÍA, 24, BILBAO

Envío de Catálogos gratis.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana)

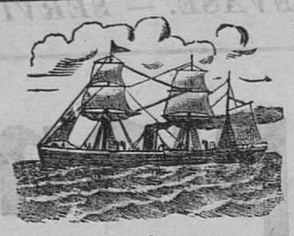

COMPANIA HAMBURGUESA SUD-AMERICANA

El día 30 de enero saldrá de Santander, directamente para **Habana, Veracruz** y **Tampico,** el magnífico vapor de gran porte

Albingia

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

Para **Montevideo** y **Buenos Aires** saldrá el día 19 de enero, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor correo

Tijuca

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los puertos de Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca.

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase: para Habana	. . . . .	. . . . .	***Pesetas 195***	***Incluso impuestos***
» » »	***Veracruz y Tampico***	. . . . .	» 235	
» » »	***Buenos Aires y Montevideo***	. . . . .	» 250	

Estos vapores tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios, ***Sres. Carlos Hoppe y Compañía,*** **Muelle, 11, entresuelo. Teléfono número 109**

Con hechos probados desde 1902 á 1905

ANTITUBERCULOSA DIEZ

CURACIÓN RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRONICOS POR REBELDES QUE SEAN

PIDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito: Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO

Gabinete Ortopédico.--Santander

Dirigido por un profesor francés

Bragueros de los sistemas más perfeccionados.
Aparatos ortopédicos para todas las deformidades del cuerpo.
Piernas y brazos artificiales muy ligeros.
Fajas ventrales de todos los sistemas conocidos.
Todos los aparatos se construyen á la medida y se garantizan.

Precios sin competencia

FARMACIA DEL Licenciado G GILA, Santa Clara, 8 y 10

DÍAS LABORABLES: DE 9 Á 12 MAÑANA Y DE 2 Á 5 TARDE

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Combatidas con éxito muy feliz por el *Tratamiento Debreyne*, el más poderoso antiséptico conocido hasta el día, por su acción específica y su rapidez y energía.

VENTA EN SANTANDER: Droguerías de los señores Pérez del Molino y Comp.ª, Compañía, 3, y Sres. Cubillas y Comp.ª, Wad-Rás, 5.

Tiña (favus y porrigo), grietas, quemaduras y heridas de toda clase. Hemorroides (almorranas), Lupus (manifestaciones herpéticas ó escrufulosas-Poriasis (lepra), sicosis (mentagra), Pitiriasis (afecciones del cuero cabelludo), alopecia prematura (caída del cabello), y en todas las ulceraciones, erupciones y males de la piel, en las que como base de tratamiento se preci, sa una acción antiséptica, enérgica y pronta.

El *Tratamiento Debreyne* combinado, interno y externo, es el único específico, de virtud apreciada para la detención de la diatesis cancerosa, y cura el **Cáncer sin operación.**

Los inmediatos efectos que patentizan la sin rival acción del *Tratamiento Debreyne* en la detención y cura del cáncer, son tres:

Detención de la infección presentándose, á los pocos toques del *Extedno*, las ulceraciones de un color más natural, amenguándose el estado congestivo general, desprendiéndose los tegidos dañados, modificándose los infartos, y desapareciendo ese mal olor pútrido, típico de las llagas y ulceraciones malignas.

Calmar los dolores lacinantes que permiten al enfermo dormir, encontrándose lúcido y alegre sin los efectos soporíferos de la morfina y otros narcóticos que concluyen por destruir su inteligencia y ponen á los enfermos como alelados.

Aumento de fuerzas pues que sin dolores, durmiendo bien y sin narcóticos, entonado el enfermo en su parte moral por la pronta mejoría experimentada, se alimenta más, la nutrición es más perfecta y el aumento de fuerzas es visible por momentos. Puede compararse el canceroso al efecto de una lámpara que agoniza por falta de aceite, y que al echarle resplandece de un modo rápido.

Estos efectos, que pueden apreciarse á los pocos días de usar el *Tratamiento Debreyne* son suficientes para que sea considerado como **detentivo y curativo** de tan terrible dolencia, tenida hasta hoy por incurable, ya que las cruentas operaciones á que eran sometidos los pacientes, pocas, casi ninguna vez estirpan el mal, al cortar los tegidos enfermos, pues la infección cancerosa que circula en la sangre hace renacer al poco tiempo las mismas manifestaciones, en el mismo punto operado y en alguno inmediato.

Nosotros, por nuestra práctica **nunca aconsejaremos** la operación de la manifestación cancerosa; y sólo recomendamos á los clientes que la aconsejarlos se dejen *operar* **exijan la garantía de que la manifestación no se reproducirá,** y sin esta solemne promesa, no se dejen operar, pues sólo conseguirán contribuir más rápidamenle á la pérdida de fuerzas del paciente, naturales á toda operación, y á su muerte moral, pues al ver que se reproduce con mayores energías la manifestación que creía estirpada, se sentirán morir.

El *Tratamiento Debreyne* combate el Cáncer de la piel, en la matriz, en los labios y lengua, en el estómago ó intestinos. Regularmente se usa combinadamente el interno y externo.

Teniendo estas energías el *Tratamiento Debreyne* en las demás afecciones de la piel, es de un efecto muy rápido y maravilloso.

Recomendamos en todos los casos, que los enfermos consulten gratis, personalmente ó por correspondencia, al **Doctor Mateos,** calle de Preciados. 28, 1.º. Madrid.

GRAN GARANTÍA Á LA CLASE MÉDICA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el Gabinete Médico Americano, Preciados, 28, 1,º, Madrid, no son de *composición secreta.* Sus fórmulas han sido analizadas por el Laboratorio Central de Medicina Legal de esta corte en 6 de abril de 19 3 y han merecido informes favorables de los señores médicos forenses del distrito del Hospicio en 15 de junio y del mismo Laboratorio en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son, pues, los tratamientos recomendados por los diferentes Doctores especialistas del Gabinete Médico Americano, de Madrid, los únicos que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la *garantía de los informes emitidos oficialmente.*

-Vapores - Correos - Franceses-

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS
Á LA
HABANA Y VERACRUZ

El 22 de ENERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Champagne"

y el 22 de FEBRERO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Navarre"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

Viúl Hijos, Muelle, 32

ÚNICO LICOR y ELIXIR
elaborado por los **PADRES CARTUJOS**
en la fábrica de la Unión Agrícola. - TARRAGONA

Servicios públicos

Horas de servicios en la oficina de Correos

Despacho al público.—Entrega de apartados y lista: de 9 de la mañana á 1'30 de la tarde y de 3'30 á 5'30 de la tarde.

Recepción de certificados y valores en metálico: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 2'30 á 3'45 de la tarde.

Recepción de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 2'30 á 4 tarde.

Reclamaciones de certificados, valores, etcétera: de 9 á 12'30 de la mañana.

Recepción de muestras é impresos certificados: de 9 á 12'30 de la mañana.

Recepción de certificados urgentes: de 9 á 1 y de 2'30 á 4'30 tarde.

Salidas de carteros.—A las 12 y á las 5 de la tarde.

Ferrocarril del Norte

Tren correo.—Llega de Madrid á las 9'36. Sale para Madrid á las 17'15.

Tren mixto.—Llega de Madrid á las 18'53. Sale para Madrid á las 8.

El tren de Bárcena saldrá de aquella estación á las 5 y llegará á Santander á las 7'54, y saldrá de Santander á las 18'15 para llegar á Bárcena á las 21'50.

El tren correo admitirá desde Reinosa viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

Ferrocarril Cantábrico

De Santander para Oviedo, á las 7'45 mañana y 1'10 tarde, para llegar á Llanes á las 11'26 mañana y 4'30 tarde, y á Oviedo á las 3'52 tarde y 8'47 noche. respectivamente.

De Santander, á las 5'15 de la tarde, para llegar á Llanes á las 8'57 de la noche.

De Santander á Cabezón de la Sal, á las 2'55 y otro á las 7'25 de la tarde.

Para Torrelavega saldrá un tren de esta ciudad á las 7'10 de la mañana, que llegará á las 8'08.

Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.

De Unquera saldrá otro tren á las 7'15 de la mañana, que llega á Llanes á las 8'10.

Regirán los siguientes precios:

De Santander á Llanes: 10'65 pesetas en primera, 7'80 en segunda y 5'80 en tercera.

De Santander á Oviedo: 22'55 en primera, 17 en segunda y 12'45 en tercera.

Trenes de Oviedo: á las 8'30 de la mañana y 1'10 de la tarde, que llegarán á Santander á las 4'30 de la tarde y 9'09 de la noche, respectivamente.

De Llanes saldrá un tren á las 7'10 de la mañana, para llegar á Santander á las 10'48.

De Cabezón de la Sal saldrán trenes á las 7'20 mañana y 5'25 tarde, que llegarán á Santander á las 9'10 mañana y 7'03 tarde.

De Torrelavega saldrá un tren á las 11'45 de la mañana para llegar á Santander á las 12'46. Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.

De Puente San Miguel saldrá otro tren á la 1'30 de la tarde que llegará á esta ciudad á las 2'44 de la misma,

De Llanes saldrá otro tren á las 7 de la tarde que llegará á Unquera á las 7'53.

Ferrocarril á Bilbao

Salidas de Santander: á las 7'55 de la mañana, 1'05 (correo) y 5'15 (discrecional) de la tarde, para llegar á Bilbao á las 11'40 de la mañana. 4'51 de la tarde y 8'53 de la noche.

Entre Santander y Marrón circulará un tren que saldrá de esta ciudad á las 5'40 de la tarde para llegar á las 7'17 de la misma.

Salidas de Bilbao: á las 7'15 (correo) y 12'15 de la mañana, y 5'10 de la tarde, para llegar á Santander á las 10'53 de la mañana, 4'11 de la tarde y 8'58 de la noche.

Entre Marrón y Santander circula un tren que saldrá de Marrón á las 7'30 de la mañana y llega á esta ciudad á las 9'12 de la misma.

De Santander para Solares salen trenes á las 8'39, 10'15 y 12'18 de la mañana, y 3 y 7'15 de la tarde.

De Solares para Santander salen trenes á las 7'25, 9'45 y 12'20 de la mañana, y 2'30 y 6'10 de la tarde.

Los trenes que salen de Santander á las 7'55 de la mañana y 5'15 de la tarde admiten viajeros para Castro Urdiales con cambio de tren en Traslaviña.

Los tres trenes que salen de Santander admiten viajeros para Zalla y Valmaseda, con cambio en Aranguren.

El que sale de Santander á las 7'55 de la mañana no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo, y el que sale á las 5'15 de la tarde tampoco los admite para las estaciones entre Nueva Montaña y Marrón.

Ferrocarril del Astillero á Ontaneda

Salidas de Santander: á las 8'14 y 11'33 de la mañana y á las 2'30 y 5'56 de la tarde.

Salidas de Ontaneda: á las 7'17 y 11'31 de la mañana y 2'36 y 5'53 de la tarde.

Llegadas á Ontaneda: á las 9'58 de la mañana y 1'18, 4'11 y 7'36 de la tarde.

Llegadas á Santander: á las 9 de la mañana y 1'15, 4'23 y 7'34 de la tarde.

M.E.C.D. 2017